COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

- - -

ADENDA Nº 2 AL CONTRATO Nº 41/2020
ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" Nº 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **CNEL DCEM PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI**; en carácter de **DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4**, con **C.I. Nº 1.358.985** y la **TTF AVC JM JANINE MARÍA TERESITA TOÑANEZ FLEITAS, ASESORA JURÍDICA DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4**, con **C.I. Nº 3.828.787**; y por la otra, el Señor **PABLO CÉSAR SANABRIA HENRY**, con **C.I. 3.765.498**, quien concurre en representación de la firma **OFFICENTER, con RUC Nº 3.765.498-5**, en carácter de **"PROPIETARIO"** domiciliado en Sargento Silva 1045 c/ Máximo Pérez - Asunción- Paraguay, en adelante denominado el "**PROVEEDOR**", convienen en celebrar la presente Adenda Nº 02 al Contrato de **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER"**, destinados al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2020; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLÁUSULA PRIMERA: Para los fines de la presente adenda, modificase, ----------

Cláusula 2. Identificación del Crédito Presupuestario para Cubrir el Compromiso Derivado del Contrato.

2.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:----------

Año	T.P.	Programa	Proyecto/Actividad	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2020	1	1	50	340	10	1	99	1.156.000

Cláusula 13. Alcance del Suministro, del Contrato Nº 41 de fecha 11 de mayo, en las condiciones y cantidades expresadas a continuación: ----------

LOTE Nº 15 - UR 312 BAT - ADQ. DE TONER PARA IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA MARCA HP					OFFICENTER DE PABLO SANABRIA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cartucho de tóner BLACK JPR-22, para Fotocopiadora Canón 1024.	Unidad	UNIDAD	4	PRINTERS	CHINA	90.000	360.000
Precio Total								**360.000**

OFFICENTER
Todo para su oficina

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
ASESOR JURIDICO
C.F. Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

- - -

LOTE Nº 16 - UR 312 BAT - ADQ. DE TONER PARA IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA MARCA CANON					OFFICENTER DE PABLO SANABRIA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Cartucho de tóner BLACK GPR-22, para Fotocopiadora Canón 1024.	Unidad	UNIDAD	2	PRINTERS	CHINA	90.000	180.000
Precio Total								**180.000**

LOTE Nº 17 - UR 312 BAT - ADQ. DE TONER PARA IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA MARCA SHARP					OFFICENTER DE PABLO SANABRIA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Cartucho de tóner para Fotocopiadora, marca Sharp 1641CSx600 GRP.	Unidad	UNIDAD	1	PRINTERS	CHINA	240.000	240.000
Precio Total								**240.000**

LOTE Nº 18 - UR 312 BAT - ADQ. DE CARTUCHOS DE TINTAS					OFFICENTER DE PABLO SANABRIA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Cartucho de tinta Nº 662 a color, para impresora, marca HP DESKJET 1015/1515/3545.	Unidad	UNIDAD	1	PRINTERS	TAIWAN	65.000	65.000
2	Cartucho de tinta Nº 662 color negro, para impresora, marca HP DESKJET 1015/1515/3545.	Unidad	UNIDAD	1	PRINTERS	TAIWAN	60.000	60.000
3	Cartucho de tinta Nº 122 color negro, para impresora, marca HP DESKJET 1000/2000/1515/2050.	Unidad	UNIDAD	1	PRINTERS	TAIWAN	60.000	60.000
4	Cartucho de tinta N° 122 a color, para impresora, marca HP DESKJET 1000/2000/1515/2050.	Unidad	UNIDAD	1	PRINTERS	TAIWAN	65.000	65.000

OFFICENTER
Todo para su oficina

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
ASESOR JURIDICO
C.F. Nº 4
REPUBLICA DEL PARAGUAY

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
REPUBLICA DEL PARAGUAY

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección
- - -

5	Cartucho de tinta Nº 664 a color, para impresora, marca HP DESKJET ink advantaje 1115.	Unidad	UNIDAD	1	PRINTERS	TAIWAN	64.000	64.000
6	Cartucho de tinta Nº 664 color negro, para impresora, marca HP DESKJET ink advantaje 1115.	Unidad	UNIDAD	1	PRINTERS	TAIWAN	62.000	62.000
Cartucho de tinta Nº 664 a color, para impresora, marca HP DESKJET ink advantaje 1115.A99:I101								**376.000**

El monto total de la ampliación otorgada a la empresa OFFICENTER, asciende a Gs. 1.156.000 (Guaraníes Un millón ciento cincuenta y seis mil).----------

CLÁUSULA SEGUNDA: PRECIO Y VALOR DE LA ADENDA

2.1. Para los fines de esta adenda del Contrato se conviene en establecer que el valor máximo de la Contratación, no podrá exceder la suma de **Gs. 1.156.000 (Guaraníes Un millón ciento cincuenta y seis mil)**, pudiendo ser inferior a este monto, dependiendo de la cantidad de pedidos emitidos en el año. El valor que la FAP pagará por la Adquisición de ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER, es la descripta en la planilla con las descripciones y especificaciones técnicas. El plazo máximo para pago, es de 60 (Sesenta) días calendario.----------

2.2. Los precios señalados en este contrato comprenden todo gravamen tributario y adicional sean éstas: tasas, honorarios y cualquier otro gasto en que incurra el proveedor en la celebración y ejecución del contrato y los mismos estarán sujetos a variación hasta el momento de la remisión de los útiles de oficina, tintas y tóner.----------

2.3. Queda entendido que en dichos precios están incluidos los gastos generales del proveedor.----------

CLÁUSULA TERCERA: Ampliar la Cláusula 21. DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. El PROVEEDOR deberá ampliar la póliza de seguros por el 10 % del monto total de la ampliación.---

En conformidad firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Luque - Paraguay a los 29 días del mes de julio del año dos mil veinte.----------

PABLO CÉSAR SANABRIA HENRY
PROPIETARIO- OFFICENTER

OFFICENTER
Todo para su oficina

PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI
CNEL DCEM – DIRECTOR CF Nº 4 FAP

JANINE MARÍA TERESITA TOÑANEZ FLEITAS
TEN CEM – ASESORA JURÍDICA CF Nº 4